OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

OBJETIVO DEL SG-SST	COMO SE MIDE	META
Realizar actividades para la promoción de la seguridad y la salud de todos los trabajadores	N.º de actividades ejecutadas / Nº Total de actividades Programadas	La ejecución de mínimo el 70% de las actividades programadas
Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en cada una de las actividades que desarrolla la empresa, estableciendo los controles para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a los equipos e instalaciones.	Nº total de riesgos controlados / Nº Total de riesgos identificados	Controlar mínimo el 70% del total de riesgos identificados
Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable a la empresa en materia de riesgos laborales.	Nª Total de Requisitos legales en SST cumplidos / Nº Total de Requisitos Legales en SST aplicables identificados	Cumplir mínimo el 70% de los requisitos legales identificados
Definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el talento humano necesarios para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG – SST de la empresa.	Presupuesto Ejecutado / Presupuesto planeado	Ejecutar mínimo el 70% del presupuesto
Asegurar el mejoramiento continuo del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG – SST de la empresa.	Total, de acciones correctivas y de mejora cerradas / Total de acciones correctivas y de mejora identificadas	Dar cierre a mínimo el 70% del total de las acciones correctivas y preventivas identificadas
Promover y garantizar la conformación, buen funcionamiento y participación del VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Total, de actividades ejecutadas / Total de actividades planeadas	Cumplir con mínimo el 70 % de las actividades planeadas para el VIGIA DE SST
Realizar actividades para identificar, prevenir y controlar emergencias.	Total, de actividades ejecutadas / Total de actividades planeadas	Cumplir con mínimo el 70 % de las actividades planeadas
Desarrollar actividades para atender y controlar emergencias.	Total, de actividades ejecutadas / Total de actividades planeadas	Cumplir con mínimo el 70 % actividades planeadas

JUAN RICARDO TORRES
Representante Legal